



**EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 17 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, SE
ACORDÓ:**

- Aprobar el Acta de la Sesión de Consejo de Gobierno correspondiente al 10 de diciembre de 2010.
- 1. Rector.**
 - Informar al Consejo de Gobierno de las propuestas de la Universidad de La Laguna a los Premios Canarias 2011.
 - 2. Vicerrectorado de Servicios Universitarios.**
 - Modificar la denominación del Servicio “Centro de Comunicaciones y Tecnologías de la Información” que pasa a denominarse “Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación”.
 - Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio de Tecnologías de la información y la Comunicación.
 - 3. Vicerrectorado de Relaciones Universidad y Sociedad.**
 - Aprobar la propuesta de distintivo gráfico de la E.T.S. de Ingeniería Civil e Industrial.
 - 4. Gerencia.**
 - Aprobar el Proyecto de Presupuesto 2011 para su tramitación al Consejo Social.
 - 5. Secretaría General.**
 - Aprobar el Reglamento de Régimen Interior del I.U. de Bio-Orgánica “Antonio González.”

El Secretario General

Fernando Luis Rosa González

1/1